

## Corte de Santiago rechaza amparo preventivo a favor de Camila Vallejo

Por falta de antecedentes, el tribunal de alzada capitalino desestimó acoger la acción judicial que buscaba proteger a la dirigente de la Confech de las amenazas de muerte que ha recibido.

Emol Martes, 16 de Agosto de 2011, 14:19

**Twitter** 79 4 **Me gusta** 322



Foto: Jorge Sepúlveda, El Mercurio.

SANTIAGO.- La Corte de Apelaciones de Santiago desestimó dar lugar al recurso de amparo preventivo presentado por los padres de Camila Vallejo, quienes buscaban con la acción judicial proteger la integridad física de su hija quien -según ellos- ha sido amenazada de muerte y se ha incitado a través de las redes sociales a ejercer violencia física en su contra.

La resolución de la primera sala del tribunal de alzada capitalino está basada en que "los antecedentes reunidos no permite a estos jueces adquirir convicción acerca de la existencia de algún hecho que constituya privación, perturbación o amenaza al derecho a la libertad personal y seguridad individual de la persona en cuyo favor se recurre".

### NOTICIAS MÁS VISTAS

1. Revive la segunda jornada de formalización del caso Penta
2. Una irreconocible Kim Kardashian estrena radical cambio de imagen
3. Gol a gol de la Copa Libertadores: La U venció a The Strongest
4. Caso Penta: Los diez políticos mencionados durante la audiencia de este miércoles
5. Evelyn Matthei: No tengo confianza en que la Fiscalía o los jueces en Chile sean imparciales
6. Expertos podrían poner fin a gran misterio de la verdadera Gioconda
7. Claudio Baeza, el volante de 21 años que está poniendo en aprietos a Héctor Tapia
8. Cuando la copia se aleja de la realidad: Las irreconocibles figuras del Museo de Cera de Madrid
9. Alexis Sánchez anota un golazo y corta una sequía de casi dos meses en triunfo del Arsenal

RELACIONADOS

**Matrícula de Universidad Arcis cae en 80%**

## en medio de crisis del plantel

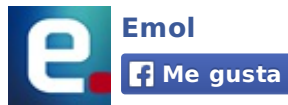
**Cámara de Diputados aprueba bono de incentivo al retiro voluntario para 10 mil profesores**

**Eyzaguirre al iniciar el año escolar: Este 2015 nos prepararemos para la gratuidad**

**Alumnos de Panguipulli inician clases normales este miércoles tras "pulso eruptivo" en Villarrica**

**Comisión de la Cámara aprueba en general proyecto de incentivo al retiro para docentes**

Ver más **Educación**



A 484 528 personas les gusta Emol.



Plug-in social de Facebook

Twitter 79

4

Me gusta 322



### Comenta y navega en emol con tus amigos

A partir de ahora, además de comentar las noticias, podrás compartir los artículos que lees con todos tus amigos en Facebook.

Ingresar con facebook



Agrega un comentario...

Comentar con...

El principal hecho que motivó la acción cautelar interpuesta por Reinaldo Vallejo y Mariela Dowling dice relación con las expresiones de la ex encargada del Fondo Nacional del Libro, Tatiana Acuña, quien a través de su cuenta Twitter puso "Se mata a la perra y se acaba la leva", lo que fue interpretado por los cibernautas como una amenaza a la dirigente de la Confech.

Al respecto, la Corte analiza [el informe presentado por la funcionaria pública](#) quien argumenta que sus dichos fueron sacados de contexto y que en ningún caso se refiere a la vocera del movimiento estudiantil.

"Esta Corte no se encuentra en situación de adoptar medidas protectoras, razón por la cual el presente recurso será desestimado", dice la resolución que se tomó con el voto en contra del abogado integrante Ángel Cruchaga quien era de parecer de indagar más en el contexto en que fueron vertidas las declaraciones de Acuña.



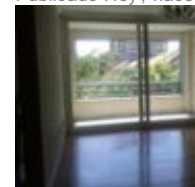
10. El actor Harrison Ford sufre grave accidente de avioneta en Estados Unidos

## EL MERCURIO ECONÓMICOS CLASIFICADOS

Publica GRATIS tu aviso web y aparece

[www.economicos.cl](http://www.economicos.cl)

Publicado Hoy, hace 11 horas



**impecable departamento en el corazón de ñuñoa**

**\$ 117.000.000**

Ñuñoa

Publicado Hoy, hace 21 horas

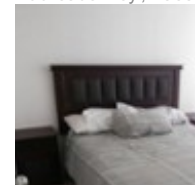


**casa en venta en peñalolen 3 dormitorios 4 baños**

**\$ 169.386.306**

Peñalolen

Publicado Hoy, hace 21 horas



**departamento en arriendo en santiago 2 dormitorios 1 baño**

**\$ 300.000**

Santiago

Publicado Hoy, hace 21 horas



**casa en venta en las condes 3 dormitorios 3 baños**

**\$ 205.000.000**

Las Condes

Publicado Hace un día